

RIO GALLEGOS, 08 SET. 1999

V I S T O :

El Expediente Nº12.830/99 de la Unidad Académica Río Gallegos , y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 06 obra nota presentada por la Jefa del Centro de Extensión mediante la cual solicita el reconocimiento del " CICLO DE EXPOSICIONES ARTISTICAS UNPA 1.999" ;

Que el mencionado evento se realizará entre el 25 de Agosto hasta el mes de Noviembre del corriente año en el Anexo Académico ;

Que el citado tiene como objetivo ofrecer muestras de artistas regionales a las Unidades Académicas, de carácter itinerante ;

Que asimismo permitira acercar la producción de artistas regionales a la comunidad educativa en general, considerándola como de servicio ;

Que las exposiciones estarán a cargo de los Sres. Adriana OPACAK, Mauricio SARMIENTO, Norma SEGOVIA y Horaocio CORDOBA ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- RECONOCER el "CICLO DE EXPOSICIONES ARTISTICAS UNPA 1.999", de carácter itinerante, a partir del 25 de Agosto y hasta el mes de noviembre del corriente año, a realizarse en nuestra ciudad, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- AGRADECER a los expositores Adriana OPACAK, Mauricio SARMIENTO, Norma SEGOVIA y Horacio CORDOBA la colaboración desinteresada para con esta Unidad Académica.-

ARTICULO 3º.-TOME RAZON la Jefa del Centro de Extensión, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-

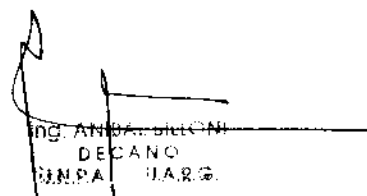


ACUERDO



Nº

462



Ing. ANIBAL BILLORE
DECANO
UNPA R.G.